Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

En la villa de la mota en ocho dias del mes de
noviembre Junio de mil y seiscientos y ochenta y vno
miento años el conde en la sala de ayuntamiento
del dicha villa de don Pedro Luis de Zúñiga y
giniega del dicha villa de la barca del señor
don Cristo Valdelomar la mota varete ju
ron de milagro rectal alcalde ordinario de
alcalde del pecho alcalde alcalde
lde pedro mora del regidor del digeron que ya
a ver llegado al tiempo de salir y no
hacer y mirando al servicio de dicho nuestro
señor y del util y buen gobierno vean tra
obligacion del justicia para no hacer
oficio del de que mayordomo depositario y de
oficio de tocar del alcalde dichos nombraron
del personal que en que eligiesen para que
ver den ro del tepreten taño ya lo
mandaron y firmaron del que saben

Pedro Luis de Zúñiga y Acevedo
Antonio Cabanillas

Pedro mora del

Antonio Fernández Gonzalez

Antonio Fernández de Buendía y Zúñiga

Su nombre por ante mí escribano de Buendía y
la de la notifique a sus personas para